

**GUÍA DOCENTE**

# **TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN**

**GRADO EN FOTOGRAFÍA**

**CURSO 2018-2019**

<b>I.-Identificación de la asignatura</b>	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	100% Presencial con el apoyo del campus virtual.
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Coordinador de facultad:	Angélica Soleiman
Director de la titulación:	Albert Corbí
Coordinador de departamento:	Rafael Aguilar
Profesor colaborador:	Iván Cáceres

<b>II.-Presentación de la asignatura</b>
Procesos y aplicaciones digitales que intervienen en el flujo de trabajo fotográfico, captura de las imágenes, visualización y clasificación de estas, calibración de dispositivos y perfiles de color, edición y lotes y exportación a soportes impresos y web, mediante el uso de diferentes softwares. Iniciación en el uso de herramientas informáticas que intervienen en trabajo digital (Adobe Bridge, Lightroom, Camera Raw, Photoshop, etc.).

<b>III.-Competencias</b>
CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3 Planificación y gestión del tiempo.
CG4 Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5 Conocimientos básicos de la profesión.
CG10 Capacidad de aprendizaje.
CG11 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG12 Capacidad crítica y autocrítica.
CG15 Resolución de problemas.
CG16 Toma de decisiones.
CG17 Trabajo en equipo.
CG25 Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG26 Diseño y gestión de proyectos.
CG27 Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG29 Interés por la calidad.
CG30 Orientación a resultados.
CG31 Sensibilidad estética.
CE12 Dominar la aplicación de las nuevas tecnologías al discurso artístico.
CE14 Desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad en materia fotográfica.
CE29 Utilizar las herramientas informáticas y las nuevas tecnologías en su ciclo de formación académica y en su posterior incorporación a la vida laboral.
CE34 Manejar correctamente y utilizar creativamente los diversos sistemas de iluminación fotográfica tanto en exteriores como en estudio.
CE35 Dominar las técnicas de captura, digitalización, tratamiento y compresión de imágenes fotográficas.

<b>IV.-Resultados de aprendizaje</b>
El alumno deberá ser capaz de:
– Conocer los procesos y aplicaciones digitales que intervienen en el flujo de trabajo fotográfico, abarcando la captura de las imágenes, visualización y clasificación de estas, calibración de dispositivos y perfiles de color, edición y lotes y exportación a soportes impresos y web.
– Manejar las diversas herramientas informáticas que intervienen en el flujo de trabajo digital (Adobe Bridge, Lightroom, Camera Raw, Photoshop...).
– Comprender y manejar los conceptos básicos relacionados con el flujo de trabajo, tratamiento de imagen y gestión de color.

- Aplicar las herramientas y conceptos vistos en clase en proyectos personales de libre creación.
- Valorar críticamente una fotografía a nivel artístico y técnico.

#### V.-Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

#### VI.- Contenidos

##### VI.A- Temario de la asignatura

##### 1. INTRODUCCIÓN AL TRATAMIENTO DIGITAL

Procesos y aplicaciones digitales que intervienen en el flujo de trabajo fotográfico. Almacenamiento de imágenes capturadas. Dispositivos de descarga y almacenamiento: copias de seguridad. Introducción al software de edición de imágenes.

##### 2. FASES DEL FLUJO DE TRABAJO DIGITAL

Importación de imágenes, backup de imágenes, diversas opciones de nomenclatura, opciones de ajustes de la imagen, exportación de imágenes a diversas opciones.

##### 3. CAPTURA DE IMAGEN

Importación, revelado digital a través de distintas opciones de software como Bridge + Adobe Camera Raw o Lightroom, creación de ajustes e instantáneas y exportación.

##### 4. CLASIFICACIÓN, REVELADO Y EXPORTACIÓN

Edición en Photoshop: conceptos básicos, archivos y documentos, entorno de trabajo, herramientas, edición, capas, ajustes de imagen, filtros básicos, modos de fusión, canales, conceptos básicos de retoque, tratamiento digital en zonas.

##### VI.B- Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	24 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	
AF4	Realización de prácticas en aula informática.	27 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales.	3 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	6 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100 horas

**\*La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

**VII.-Evaluación**

**VII.A.- Criterios generales de evaluación**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:** La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

**CALIFICACIÓN:** El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

**ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN:** La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

**TRABAJOS UNIVERSITARIOS:** Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

**VII.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura**

**EVALUACIÓN ORDINARIA**

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  **SÍ**       **NO**

Todas las pruebas reevaluables deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Reevaluable/ No reevaluable en convocatoria extraordinaria	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	--	--	--
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajo final realizado para la evaluación ordinaria.	Reevaluable	20%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Prácticas periódicas.	Reevaluable	50%

SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Ejercicios prácticos, trabajos finales de tema, proyecto, trabajos de repaso.	No reevaluable	20%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	--	No reevaluable	10%
			100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación reevaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). Conserva el resto de las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria, siempre y cuando no las haya perdido por falta de asistencia. La prueba de evaluación extraordinaria se colgará en el campus virtual llegado el momento.

### **VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

### **VIII.-Recursos didácticos**

#### Bibliografía recomendada

Gulbins J., Steinmueller U., (2012). *Flujo de trabajo en el postprocesado digital*, Barcelona. Ediciones Omega S.A.  
 Evening M., (2015). *Photoshop CC 2014 para fotógrafos*, Madrid. Anaya Multimedia.  
 Mellado J. M., (2017). *Fotografía digital de alta calidad*, Barcelona. Artual SL Ediciones.

#### Filmografía recomendada

#### Sitios web de interés

#### Material del alumno necesario para cursar la asignatura